



**ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES  
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRA  
No: AFD-RSND-EEASA-LPNO-006**

**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE  
PARA EL MEJORAMIENTO DEL ALIMENTADOR MERA ETAPA I**

**1. ANTECEDENTES.-**

En la ciudad de Ambato a los 14 días del mes de abril de 2021, se reúne la Comisión Técnica designada por Presidencia Ejecutiva, mediante memorando PE-0594-2021 del 5 de abril de 2021, para llevar adelante el proceso de Licitación Pública Nacional: AFD-RSND-EEASA-LPNO-006, para la **“CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE PARA EL MEJORAMIENTO DEL ALIMENTADOR MERA ETAPA I”**, con el propósito de solventar cualquier inquietud relacionada al proceso de contratación en la etapa de Respuestas y/o Aclaraciones.

**2. ACLARACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO**

Revisada la dirección electrónica [distribucion.eeasa@gmail.com](mailto:distribucion.eeasa@gmail.com), medio designado para formulaciones de parte de los oferentes referente al proceso AFD-RSND-EEASA-LPNO-006 se tienen en total 7 preguntas y/o aclaraciones, a las cuales se manifiesta las siguientes respuestas:

**Pregunta 1**

**Pregunta/Aclaración:** Favor confirmar o ratificar la medida de los postes de hormigón a instalarse, ya que solicitan una altura de 12,5 metros, cuando la altura homologada es de 12 metros, tanto para una carga de ruptura de 500kg como de 2000 kg.

**Respuesta / Aclaración:** Favor Referirse a la aclaración No. 1 del proceso.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 16:00

**Pregunta 2**

**Pregunta/Aclaración:** En los pliegos se adjunta el "ANEXO 2 ESTUDIOS PREVIOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES ESPECIFICACIONES POSTES ORNAMENTALES" ¿se debe presentar estado documentación como parte integral de la oferta?

**Respuesta / Aclaración:** No es obligatorio adjuntar la documentación respecto al poste ornamental plástico de 10m. Con la presentación del formulario No. 9.13, los oferentes se comprometen a entregar los bienes materiales y equipos en apego estricto del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Catálogo digital del MERNNR del portal institucional <http://www.unidadespropiedad.com/>, indicado en los APU y de las normas técnicas aplicables. Los bienes materia del presente proceso serán verificados y autorizados por el fiscalizador y administrador del contrato previo a la ejecución de la obra.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 16:00

### **Pregunta 3**

**Pregunta / Aclaración:** Se debe presentar alguna clase de información referente a la luminaria LED para su evaluación? De ser afirmativa su respuesta, favor listar los requisitos a ser presentados

**Respuesta / Aclaración:** Con la presentación del formulario No. 9.13, los oferentes se comprometen a entregar los bienes materiales y equipos (luminarias) en apego estricto del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Catálogo digital del MERNNR del portal institucional <http://www.unidadespropiedad.com/>, indicado en los APU y de las normas técnicas aplicables. Los bienes materia del presente proceso serán verificados y autorizados por el fiscalizador y administrador del contrato previo a la ejecución de la obra.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 16:00

### **Pregunta 4**

**Pregunta / Aclaración:** Se ha realizado las consultas a los diferentes proveedores de postes: H 12,5mts. - 500 Kg. y H 12,5mts. - 2000 Kg., resumiendo las siguientes notificaciones unos no disponen los moldes y diseños para los postes en referencia y otros disponen de moldes pero no en suficiente número por lo que la entrega sería parcial con un tiempo no menor a 45 días para el número de postes requeridos, por lo que el tiempo de entrega de la obra 70 días no se podría cumplir. Principalmente los postes H 12,5mts – 2000Kg. se requiere el cumplimiento de las características técnicas solicitadas y que se cumplan en el campo, toda vez que la red es trifásica y con cable ACSR 4/0.

En base a los antecedentes indicados, solicito muy comedidamente se analice la posibilidad de instalar postes de H 12mts.-500 Kg. y H 12mts. – 2000Kg.

**Respuesta / Aclaración:** Favor Referirse a la aclaración No.1 del proceso.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 21:59

### **Pregunta 5**

**Pregunta / Aclaración:** Adicionalmente, considerando el clima de la zona (lluvias) carretera de primer orden (asfaltada y flujo vehicular alto) con muchos sectores estrechos, lo que imposibilita mantener varios vehículos en la zona y obviamente dificulta las actividades de la construcción en todas sus etapas a más del peligro del personal. Bajo los argumentos indicados solicito muy comedidamente se analice aumentar el plazo para la construcción.

**Respuesta / Aclaración:** En razón de que el proyecto es financiado por un organismo internacional, es necesario cumplir con su ejecución dentro del plazo previsto en el pliego; sin embargo, se tomarán en cuenta las prórrogas del plazo de acuerdo a las causales establecidas en el proyecto de contrato.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 21:59

### **Pregunta 6**

**Pregunta / Aclaración:** En tanto se refiere a los linieros, favor confirmar en el NIVEL DE ESTUDIO de educación básica ya que en EDUCACIÓN ACADÉMICA se indica educación básica

**Respuesta / Aclaración:** Se aclara que el nivel de estudios solicitado para el personal técnico LINIEROS es Bachiller Técnico, con licencia de prevención de riesgos eléctricos vigente o certificado de competencias laborales

**Fecha Pregunta:** 2021-04-08 21:59

#### **Pregunta 7**

**Pregunta / Aclaración:** Yo participe con el 45% de aporte en un CONSORCIO que ejecuto un proyecto de redes distribución eléctrica en medio y bajo voltaje. Mi pregunta es: ¿la experiencia que me harían valida es el 100% del valor total del contrato? o ¿la experiencia que me harían valida es el 45% del valor total del contrato?

**Respuesta / Aclaración:** La experiencia como CONSORCIO acreditaría el valor total del contrato, 100%, para lo que deberá presentar la escritura de conformación de consorcio.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-09 13:33

#### **Pregunta 8**

**Pregunta / Aclaración:** Para el Residente de obra se puede presentar un profesional en Ing. electrónica con acreditación en la experiencia que se menciona en los pliegos.

**Respuesta / Aclaración:** De acuerdo a las Guías de Diseño, Procedimientos de EEASA la construcción debe ser efectuado y llevar la firma de responsabilidad de un Ingeniero Eléctrico o en Electricidad Especialización Potencia (ref. MEMORANDO DP-ETE-904-2016) que este legalmente facultado para realizar este tipo de trabajos, en virtud a lo indicado únicamente podrán participar individualmente o entre asociaciones y consorcios profesionales de formación y titulación en Ingeniería Eléctrica o en Electricidad Especialización Potencia. En virtud de lo indicado se ratifica lo solicitado en el pliego respecto a la titulación académica para el Residente de obra.

**Fecha Pregunta:** 2021-04-09 18:00

#### **Pregunta 9**

**Pregunta / Aclaración:** Se puede presentar una carta de compromiso por el oferente en donde se comprometa a disponer del certificado de prevención de riesgos laborales o certificado de riesgos laborales, para el personal que no disponga, en caso de ser adjudicado previo al inicio de la ejecución de la obra.

**Respuesta / Aclaración:** El cumplimiento de este requisito mínimo, será válido con la presentación del certificado de prevención de riesgos laborales o certificado de riesgos laborales. No se acepta la carta de compromiso propuesta

**Fecha Pregunta:** 2021-04-09 18:00

### **3. ACLARACIONES**

1. En razón de mantener la directrices del órgano rector del sector eléctrico MERNNR y la homologación de las unidades de propiedad y estructuras en el catálogo digital, se acoge la consideración técnica en los rubros No. 1, 2,3 y 4 la altura de la posteria será de 12 metros con las cargas de rotura indicadas .



2. Se aclara que el nivel de estudios solicitado para el personal técnico LINIEROS es Bachiller Técnico, con licencia de prevención de riesgos eléctricos vigente o certificado de competencias laborales

### 3. SUSCRIPCIÓN.-

La Comisión Técnica encargados del proceso de contratación que asisten, suscriben el Acta en el lugar y fecha inicialmente indicados.

Ing. Cristian Marín  
**DIRECTOR DISTRIBUCIÓN (E)**  
Presidente de la Comisión

Ing. Ángel Silva  
**JEFE SECCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO**  
Miembro de la Comisión

Ing. Paúl Muyulema  
**JEFE ÁREA ALUMBRADO PÚBLICO**  
Miembro de la Comisión

Sra. Fanny Álvarez  
Secretaria Comisión

**PM.**